



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAR 2017

RES. H. N° 0132/17

EXPTE.N° 4.227/15. -

VISTO:

La Res. H. N° 0534-15, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Introducción a la Filosofía", de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Germán Jiménez González; y

CONSIDERANDO:

Que el docente Germán Jiménez responsable de la Cátedra se acogió al Beneficio de la Jubilación, motivo por el cual el Profesor Carlos Damián Hoyos a cargo de la asignatura ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA" de la Carrera Filosofía, a cargo del Prof. Carlos Damián Hoyos, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0534/15 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- ACEPTAR el informe de Adscripción Docente de la asignatura mencionada en el artículo anterior en lo referente a:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ROMINA ANALIA GAUNA	34.652.599	NO ASISTIO

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa